

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES
22 DE AGOSTO DEL 2022**

En la ciudad de Tacna, siendo las 08:35 horas del día lunes 22 de agosto del 2022, reunidos en la Sala de sesiones de videoconferencia de la plataforma Google meet para la Facultad de Ingeniería, al amparo del Decreto Legislativo 1496 Art. 5 que, faculta realizar sesiones no presenciales, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, bajo la Presidencia del señor Decano, Dr. Arcadio Atencio Vargas, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Ing. Tito Fernando Ale Nieto y estudiantes Ana Luz Cotrado Marino, Yanina Del Rosario Mamani Ticona y Salvador Alonso Cristian Inocente Jacho.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

La sesión es para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación del cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2023-I.
2. Aprobación del Comité de Calidad para el proceso de seguimiento anual de acreditación de la EPIC-ICACIT 2022.
3. Aprobación del Comité Consultivo para el proceso de seguimiento anual de acreditación de la EPIC-ICACIT 2022.
4. Aprobación de la reconfiguración del Comité del Programa de Acreditación (PAC) de la EPII.
5. Aprobación del Proyecto "X Taller de Investigación Aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil".
6. Otros.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

Se realizó el acto protocolar de incorporación como miembros del COFA de la Facultad de Ingeniería, de los estudiantes del Tercio Estudiantil Ana Luz Cotrado Marino, Yanina Del Rosario Mamani Ticona y Salvador Alonso Cristian Inocente Jacho.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de sesión Extraordinaria del 08 de julio del 2022

Votación: A favor: 06 En contra: 0 Abstenciones: 04

Se abstienen la Mtra. Dina Cotrado Flores y los estudiantes Ana Luz Cotrado Marino, Yanina Del Rosario Mamani Ticona y Salvador Alonso Cristian Inocente Jacho, por no haber estado presentes en dicha sesión.

ACUERDO: Aprobar por mayoría el Acta de la Sesión Extraordinaria del 08 de julio del 2022.

RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD:

Grados de Bachiller: Res. N°. 423, 424, 442, 447, 458, 462, 463, 468, 476, 477, 509, 510, 519, 523, 524, 567, 572, 577, 602, 611, 618, 619, 621, 622, 629, 635, 659, 660, 669, 671, 678, 679, 691, 697, 698, 705, 706, 717, 718, 719, 724, 727, 729.

Títulos Profesionales: Res. N°. 516, 517, 518, 520, 525, 526, 533, 556, 564, 565, 566, 569, 571, 585, 586, 598, 599, 643, 661, 662, 663, 664, 665, 670, 680, 692, 693, 694, 695, 696, 699, 707, 708, 709, 710, 711.

Otras Resoluciones: Res. N°. 408, 409, 411, 460, 478, 522, 527, 534, 546, 563, 573, 600, 601, 623, 624, 625, 626, 676, 688, 689, 690, 703, 712, 723.

Votación: A favor: 10 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: Ratificar por unanimidad las Resoluciones de Decanato con cargo a dar cuenta al COFA.

DESPACHO:

No hay documentos para el despacho.

INFORMES:

El presidente del COFA informa que, en el semestre 2022-II se han matriculado 1521 estudiantes: EPIA 25, EPIAM 224, EPIC 728, EPIS 254, EPIE 66, EPII 224. Así mismo el registro histórico de matriculados en los semestres pares fue: semestre 2017-II 1497, 2018-II 1528, 2019-II 1489, 2020-II 1423, 2021-II 1538, 2022-II 1521. Que, se está formulando el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2023 – 2027, para lo cual se están desarrollando talleres con la empresa contratada. Dicha empresa indica que no es conveniente que las facultades desarrollen su plan estratégico, porque podría distorsionarse con respecto al PEI de la universidad, pero que si es recomendable que desarrollen sus planes operativos anuales en concordancia con el PEI. Por otro lado, los sistemas informáticos de la universidad presentan dificultades debido a la antigüedad de los equipos del data center, a la fecha existe una comisión formada por el CU para la adquisición de nuevos equipos y ver la posibilidad de llevar algunos servicios a la nube (internet). Que, debido a la incertidumbre sobre la presencialidad de las clases, resoluciones del MINEDU sobre retorno a la presencialidad, posteriormente se determinó que el retorno a la presencialidad sea gradual, por lo que la universidad determinó que las clases pueden ser presenciales, no presenciales o semipresenciales, las cuales deben ser comunicadas a la SUNEDU.

PEDIDOS:

El Dr. Noribal Zegarra, solicita que, a través del decanato se haga una inspección de los ambientes de clases, y en coordinación con los directores de escuela se vea las necesidades de equipamiento de dichos ambientes con la finalidad de dar un buen servicio a los estudiantes.

Al respecto la Mtra. Dina Cotrado indica que los directores de escuela si hicieron llegar sus cuadros de necesidades a la facultad y no fueron atendidas oportunamente por las oficinas administrativas.

Dr. Noribal Zegarra, solicita que, se retome el servicio de movilidad para los estudiantes toda vez que el servicio público de microbuses se suspende a partir de las 8 pm, con la finalidad de evitar riesgos en la seguridad de los estudiantes.

Al respecto el presidente del COFA, indica que, para el inicio de clases se tenía conocimiento de que los ambientes para las clases estaban en perfectas condiciones, sin embargo, hubo problemas de carácter técnico en los equipos. Los escrans que hay en

dichos ambientes son pequeños con respecto a la imagen que se proyecta, que se hará seguimiento para el cambio de los ecrans por uno mas adecuado. Respecto a la movilidad por parte de la universidad, ya se coordino con DIGA los horarios nocturnos para el transporte de los estudiantes.

La estudiante Yanira Mamani, solicita que, se respeten las modalidades asignadas para cada asignatura, que, se habilite un ambiente para que los estudiantes puedan estudiar y realizar sus trabajos, en momentos que no tengan clases presenciales o semipresenciales. Al respecto el presidente del COFA, indica que, se verá la posibilidad de habilitar el ambiente que se está usando como almacén de libros descartados de la biblioteca de la universidad. Así mismo se cuenta con el presupuesto correspondiente. Que, se está gestionando la atención presencial de la biblioteca a solicitud de los estudiantes.

ORDEN DEL DÍA:

La agenda queda conformada de la siguiente manera:

1. Aprobación del cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2023-I.
2. Aprobación del Comité de Calidad para el proceso de seguimiento anual de acreditación de la EPIC-ICACIT 2022.
3. Aprobación del Comité Consultivo para el proceso de seguimiento anual de acreditación de la EPIC-ICACIT 2022.
4. Aprobación de la reconfirmación del Comité del Programa de Acreditación (PAC) de la EPII.
5. Aprobación del Proyecto “X Taller de Investigación Aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil”.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto 1. Aprobación del cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2023-I.

El presidente del COFA, pone a consideración de los miembros del COFA, la propuesta del cuadro de vacantes para el semestre 2023-I, de las escuelas profesionales:

ESCUELA PROFESIONAL	CANTIDAD
EPIS	40
EPIE	30
EPIC	60
EPIA	12
EPIAM	30
EPII	65

El Dr. Noribal Zegarra, indica que, la EPII a diferencia de las otras escuelas la EPII propone una cantidad de 65 que parece excesiva y solicita el histórico de ingresantes para tomar una mejor decisión.

El Ing. Tito Ale, Indica que, se tome como referencia los ingresantes en cada semestre impar.

El presidente del COFA, pone en conocimiento del COFA el histórico de ingresantes en los ciclos impares, y observa que, el pico más alto para EPII fue de 50, por lo que se puede ajustar la propuesta.

El presidente del COFA, propone validar la propuesta de vacantes escuela por escuela. Luego del análisis y propuestas de los consejeros del COFA se obtiene el siguiente cuadro:

ESCUELA PROFESIONAL	CANTIDAD
EPIS	40
EPIE	30
EPIC	120
EPIA	12
EPIAM	30
EPII	50

El presidente del COFA, somete a votación la propuesta de vacantes modificada para el semestre 2023-I.

Votación: A favor: 10 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la propuesta del cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2023-I.

Punto 2. Aprobación del Comité de Calidad para el proceso de seguimiento anual de acreditación de la EPIC-ICACIT 2022.

El presidente del COFA, solicita a la Mtro Dina Cotrado, Coordinadora EPIC, indica que, la finalidad de aprobación del Comité de Calidad es actualizar los datos.

A continuación, el presidente del COFA somete a votación la aprobación del Comité de Calidad EPIC.

Votación: A favor: 10 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD el Comité de Calidad (CMC) para el proceso de seguimiento anual de acreditación de la EPIC-ICACIT 2022.

Punto 3. Aprobación del Comité Consultivo para el proceso de seguimiento anual de acreditación de la EPIC-ICACIT 2022.

El presidente del COFA, indica que, la aprobación del Comité Consultivo EPIC también la finalidad de actualizar datos.

A continuación, el presidente del COFA somete a votación la aprobación del Comité Consultivo EPIC.

Votación: A favor: 10 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR PRO UNANIMIDAD el Comité Consultivo para el proceso de seguimiento anual de acreditación de la EPIC-ICACIT 2022.

Punto 4. Aprobación de la reconfirmación del Comité del Programa de Acreditación (PAC) de la EPII.

El presidente del COFA, indica que, debido a que hay un nuevo coordinador de escuela, es necesario la reconfirmación del PAC de la EPII.

A continuación, el presidente del COFA, somete a votación la aprobación de la reconfirmación del PAC de la EPII.

Votación: A favor: 10 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la reconfirmación del Comité del Programa de Acreditación (PAC) de la EPII.

Punto 5. Aprobación del Proyecto “X Taller de Investigación Aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil”.

El presidente del COFA, indica que, la EPIC viene desarrollando continuamente estos talleres de investigación con la finalidad de titular a los estudiantes.

La Coordinadora EPIC hace una breve descripción del Proyecto.

A continuación, el presidente del COFA, somete a votación la aprobación del Proyecto EPIC.

Votación: A favor: 10 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD el Proyecto, Directiva y Ficha del “X Taller de Investigación Aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil”.

Siendo las 10:35 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

Dr. Arcadio Atencio Vargas

Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado

Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

Dra. Martha Judith Paredes Vignola

Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores

Ing. Tito Fernando Ale Nieto

Est. Ana Luz Cotrado Marino

Est. Yanina Del Rosario Mamani Ticona

Est. Salvador Alonso Cristian Inocente Jacho